

REDACCION
 Conde de Rus, núm. 12, en sueldo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9.

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un mes... 36'00
 Anuncio y corrección a precios convencionales. Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Rómulo mr. Pedro Tomás ob.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Simeón ob. y Secundino mr.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El clero parroquial
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, para que los fieles apoyen á su clero parroquial todo cuanto puedan.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Ser auxiliares prácticos y resueltos de la parroquia.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en San Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de manifiesto de ocho á once por la mañana y de tres y cuarto á siete por la tarde.

Santa Iglesia Catedral
 Capilla de Ntra. Sra. del Claustro.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa.
 Capilla del Santísimo.—A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa.
 A las dos de la tarde enseñanza del Catecismo para los niños y niñas en las iglesias de San Lorenzo y San Miguel.
 A las nueve y media, en el altar mayor, misa conventual á dos coros en la que habrá sermón á cargo del predicador cuaresmal P. Juan Bta. Arqués, Misionero del Corazón de María.
 Por la tarde, á las cinco, Rosario, punto doctrinal y sermón por el mismo orador.

Parroquia de la Santísima Trinidad
 A las nueve y media, oficio con plática parroquial.
 Por la tarde, á las cinco, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Francisco
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.
 Por la tarde, á las seis, Rosario, Trisagio cantado, plática y reserva.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.
 Por la tarde, á las dos, catecismo para los niños.

A las cinco, Rosario, Via-crucis y sermón por el Dr. Joaquín Virgili.
Iglesia del Sagrado Corazón
 Emplea el mes de San José que se hará todos los días durante la misa de siete y media en el altar del Santo.

Iglesia del Carmen
 A las siete y media misa rezada y ejercicios de los siete domingos de San José.
 A las nueve y media misa conventual.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
 A las nueve oficio parroquial.

Cultos para mañana
Iglesia de Nazareth
 A las seis de la tarde rezo de los misterios de la Purísima Sangre, seguirá la meditación correspondiente, sermón á cargo del Rdo. D. Jaime Valls y canto del «Miserere».

UN TIMO
 Ha dicho el Sr. Maura, que respetará el aumento de precio de las cédulas personales, porque se trata de una ley votada en Cortes, y las leyes deben cumplirse.

En lo cual se acredita ciertamente de buen liberal conservador, cuya misión consiste en conservar todo lo malo que otros han hecho, aparte de las barrabasadas que se le ocurra al partido hacer por su cuenta; pero no se acredita de hombre serio, ni siquiera de hombre justo.

Porque el aumento de las cédulas no puede en justicia subsistir, porque la ley que lo impone es una ley que el Gobierno no tiene derecho de alegar, ni la nación el deber de darle cumplimiento.

La razón es tan clara que todo el mundo la percibe á primera vista, y es preciso estar ciego para no verla. El aumento de cédulas se votó como compensación á la supresión del impuesto de consumos. El impuesto no se ha suprimido; luego la ley no puede subsistir.

Los mismos que la dictaron la condenan. El Sr. Navarro Reverter, gran caudillo de la cruzada anticonsumera, y autor de la citada ley, así como de los proyectos de impuesto sobre azúcares y demás, ha sido el primero en levantar la voz contra ella, sosteniendo que no habiéndose suprimido ni rebajado los Consumos, no hay razón para exigir el aumento citado. Puede que no dijera lo mismo caso de continuar en el ministerio de Hacienda; pero ello es que le sobra la razón, y dígallo ó no lo diga él, es indudable que el aumento no puede sostenerse. La ley que lo impone es evidentemente injusta, por ser evidentemente nula.

Dicen los tratadistas, fundados en el sentido común, que una de las causas de cesar una ley es cesar el objeto; cuando cesa el objeto propuesto al dictarla, debe forzosamente cesar la ley, como todo aquello á que falta la razón de su existencia.

No puede decirse aquí propiamente que ha cesado el objeto de la ley, porque este objeto no ha existido siquiera, y para cesar, es necesario haber sido; pero en realidad es todo uno: ¿falta el objeto? pues no hay ley.

Lo que aquí resalta de modo lastimoso es una habilidad de mal género, algo que podría llamarse cuquería gubernamental, que no otra cosa es votar una nueva carga antes de desaparecer la que ha de ser sustituida, y mucho más hacer efectiva la primera sin haber suprimido la segunda. Esto último revela un caudal de frescura difícil de ser igualado.

Lógicamente obrando, antes de votarse el aumento de las cédulas, había de votarse la supresión ó rebaja de los Consumos, porque esto era, al fin, objeto directo de la labor económica del Gobierno, y lo otro no más que una consecuencia. Pero aquí se ha invertido el orden: se ha supuesto el efecto antes de la causa; se ha votado la compensación, antes de existir la pérdida, y lo que es sin comparación más gracioso, no existe la pérdida todavía, y ya se exige la compensación al contribuyente.

Se ha lucido el pueblo español pidiendo la supresión de los Consumos. ¿No quieres impuesto?—le ha dicho el Gobierno—corriente; por ahora ahí tienes dos: el de Consumos, que no se ha suprimido, y el de las cédulas, que vas á pagar á toca teja para cuando aquél su suprima.

¡Cosa rara! Ya que se le ocurrió al Gobierno hacer votar primero y exigir después el aumento de las cédulas antes de rebajarse los Consumos, ¿por qué no se le ocurrió lo contrario? ¿Por qué no suprimió ó rebajó los consumos primero, dejando para más tarde el aumento de las cédulas?

Déjese el Sr. Maura de escrúpulos de gato, y reconozca que no se necesita su talento para echar de ver la injusticia del aumento consabido, y por tanto el abuso enorme de la paciencia del país que supone exigirlo sin contemplaciones; porque, para decirlo en una palabra, esta ley con la que tan respetuoso se muestra no es tal ley; es un verdadero timo, un

timo estupendo perpetrado á costa de la nación española.

Correo extranjero

Disturbios en Persia

Sabido es que los persas han adoptado ya el sistema constitucional por el estilo de las naciones de Europa.

Apenas sentado en el trono el nuevo Shah, se ha visto asediado por el Parlamento en demanda de nuevas reformas. Todo el día once estuvo en sesión la Cámara esperando un firmán otorgando todas las peticiones. Las calles estaban atestadas de gentío que aguardaba igualmente la resolución del soberano.

Por la tarde se recibió la contestación del Shah, manifestando que no otorgaba ninguna nueva concesión, y añadiendo que al paso que iban los peticionarios, en una nueva demanda no podían ya sino solicitar el establecimiento de la República.

Poco después llegó otra comunicación que parecía más satisfactoria. Antes de ella había el Parlamento advertido á las embajadas la conveniencia de alejar á los extranjeros de los parajes de la ciudad que parecían más peligrosos.

El comité revolucionario está municiónado de bombas y espera auxilios del Cáucaso.

En Trabis los revoltosos se han apoderado de las municiones de las Aduanas, han cerrado los almacenes del Gobierno, y preso al Gobernador.

La casa del ministro belga de aduanas fué sitiada.

En Ispahan, las casas fueron saqueadas y cerrados los almacenes.

Trabis amenaza con elegir un nuevo shah, si no son despachadas favorablemente las peticiones del Parlamento.

En Teherán se han cerrado casas y almacenes, y las tropas están sobre las armas.

En el Senado francés

Paris, 14.—Senado.—Comienza la discusión general sobre el proyecto de supresión de la declaración, referente á las reuniones públicas.

M. Lintilhac, ponente de la Comisión, defiende el dictamen del proyecto, y dice cree que contribuirá á la pacificación de los espíritus.

M. Briand declara que el proyecto es esencialmente de conciliación y servirá para apaciguar los ánimos; añade que el Gobierno no cederá en lo relativo al principio de supresión de la declaración.

El referido ministro termina invitando al Senado no modifique dicho proyecto con el fin de evitar retrasos. (Numerosas aprobaciones.)

El artículo 1.º referente al proyecto sobre las reuniones públicas, queda aprobado, y el resto del proyecto es devuelto á la Comisión para modificarlo.

La enseñanza de las Comunidades religiosas

Repetidas veces hemos señalado la incongruencia de las doctrinas sustentadas por los sectarios y su conducta práctica en lo que á la enseñanza de sus hijos se refiere, para deducir de aquí la superioridad de la enseñanza de las Comunidades religiosas.

Hoy podemos aducir un nuevo testimonio que, ciertamente, no podrá tacharse de reaccionario.

El Sr. Romeo, director de La Correspondencia de España, ha dirigido al señor Maura la tercera de las cartas que viene publicando en el periódico citado.

En ella aborda, bajo el título de «Instrucción pública», el difícil problema de la enseñanza, y, si bien no podemos mostrar conformidad con algunos de sus puntos, hay verdades tan sinceras en su epístola, que no podemos menos de dar á conocer á nuestros lectores algunas de ellas, en los párrafos que á continuación transcribimos:

«Creo—dice Juan de Aragón—y á mis actos me refiero, que soy poco sospechoso, pues no tengo tinte alguno de clerical en mi vida privada. Pero como al juzgar la cosa pública hay que prescindir de la doctrina propia para juzgar la conveniencia ajena, resultaré clerical furibundo en cuanto voy á decir.

«Y no será lo malo que resulte tal cosa. Lo malo para muchos va á ser que voy á demostrar cómo en España y en cuestiones de educación y de enseñanza, «hasta los ateos y los disidentes tienen que ser á fortiori clericales, y por lo tanto, que envías sus hijos á los colegios de monjas y de frailes.»

«Quiere esto decir, mi respetable amigo, que es infinito el número de quienes no saben que aprender es rectificar errores, y que infinito también es el número de quienes hablan de anticlericalismo sin saber, ó aparentando no saberlo, que en España, el 95 por 100 de la cultura patria es labor muy plausible de los colegios de Religiosos, sin los cuales la incultura social sería cien veces aun mayor de lo que es.»

Dos franceses amigos míos, que un día comían en casa, uno de ellos judío, librepensador el otro, me surgieron el tema, y á estudiarlo me invitaron, cuando con asombro me supe que sus hijos se educaban en colegios de Escolapios y de monjas del Sagrado Corazón. Expúseles mi asombro, y los dos á una exclamaron: «¡Pero, amigo miol! ¡Si no hay otra cosa!»

«Tras de esa respuesta se generalizó la discusión, y uno de ellos, con lágrimas que contenor no podía, me dijo: «Yo ensayé el Instituto con mi hijo mayor. Y «lo perdí á los dieciséis años. El lupanar vecino hizo su obra.»

«No ha llegado el momento—ya llegará—de hablar de programas, de textos, de material, de catráticos, de vacaciones. Hoy sólo quiero hablar en términos generales de lo externo, de lo que se palpa, de lo que está á la vista, del funcionamiento de los Centros docentes, y por eso cierro esta parte del estudio, diciendo que tenían razón sobrada mis anticlericales y anticatólicos amigos para decir como supremo argumento para defender la supuesta paradoja de enviar sus hijos á colegios religiosos á pesar de su irreligiosidad: «¡Pero, amigo miol! ¡Si no hay otra cosa!»

«Los colegios de las Asociaciones religiosas son edificios suntuosos, amplios, dotados de cuanto pueda exigir el más severo higienista, como lo demuestra el hecho de que en muchos años no ocurra una sola defunción. El régimen de severa disciplina normaliza de tal suerte la vida de los alumnos, que no hay minuto perdido; las vacaciones de Navidad son, á lo sumo, de una semana; las de Carnaval de un par de días; los días festivos sólo lo son para los efectos de la clase, pero no para los del estudio; las horas de vela obligan á estudiar á la fuerza ó á pensar en las musarañas como única distracción; para cada clase hay un profesor que durante años y años no hace otra cosa que á ella consagrar sus aptitudes todas; la vigilancia es constante, el alejamiento de la vida perniciosa es total, las horas de explicación son lo suficientemente largas; el material de enseñanza es soberbio; los experimentos, continuos; los métodos, modernos; el régimen de vida, sano...; ¡todo en una palabra, es apropiado á lo que debe ser un colegio, un centro docente!»

«Y ya que del maestro hablo, diré que muchas veces, ya hombre, al meditar en que aquel fraile—de sabio goza fama—trabajaba por amor al arte, por vocación cuando en el mundo pudo tener gloria, posición, riqueza y honores, mientras que en su Comunidad tenía por todo tener una mala celda como habitación y un poco de tabaco como de placer, muchas veces, repito, he pensado que esos, y sólo esos, son los verdaderos maestros: los que se sienten capaces de sacrificar todas las horas del día á la enseñanza; sin pensar en ascensos, en sueldos, en actas, en honores, en plazas de consejero ó de abogado consultor, en riquezas, viviendo consagrados á hacer hoy lo que ayer y mañana lo que hoy, sin más estímulo que el de su conciencia y sin más porvenir que el de ver venir la muerte cara á cara, sin miedo, porque sin miedo muere quien, como ellos viven, vivió. Yo que desprecio soberanamente á otros maestros laicos que enseñaban por la pitanza y que eran ignorantes, pedantones de tomo y lomo, rindiendo homenaje muy sincero todos los días á esos otros maestros de sotana que supieron educarme, hacerme hombre, encarrillarme en el camino de la vida, y á quienes debo, ya que no soy un Salomón, no ser al menos uno de los mil imbeciles que por ahí andan, sin saber siquiera por qué es día el día y noche la noche á pesar de que sus padres pagaron espléndidamente á sus maestros.

«Y cuando oigo hablar de que los frailes hacen neos, me río. ¡Yo juro por la santa memoria de mi madre, que cuando salí del colegio, terminado mi bachillerato, no había oído ni una palabra de política, ni sabía como pensaban ni quienes eran Cánovas y Sagasta; ni había oído hablar una sola vez á mis maestros de liberales ó de reaccionarios; ni jamás había escuchado otra cosa que explicaciones de las asignaturas; ni nunca

oído nada que á captación para el claustro para el sacerdocio ó para las huestes del clericalismo mundano oíese!»

«Ciertamente es que oía misa todas las mañanas, que cantaba todos los domingos el Oficio parvo, en Todos los Santos el de difuntos, en Semana Santa, la Pasión y en mayo las Flores; cierto, es también que aprendí á ayudar á misa y que arraigó en mi conciencia semilla de creencias religiosas. Todo eso es cierto; pero también lo es, que á los quince años salí de entre frailes, sano de espíritu, con la inteligencia bien preparada, sin saber una jota de política, con piernas de acero, con pecho de atleta, con brazos de Hércules, cosas todas ellas preferibles á estar físico de cuerpo, ineducado de inteligencia, seco de corazón, agostado de idealismos y muy maestro en politiquerías; tangos del morrongo y cultura de sicálpis. ¡Lo primero, lo prefiero á lo segundo!»

«Por todo eso, y por otras muchas cosas más, soy clerical en enseñanza. Por todo eso; y por otras muchas cosas más, se explicarán muchos la aplastante lógica de mis amigos; el ateo y el judío, cuando me decían: «¡Mi querido amigo! ¡Pero si no hay otra cosa!»

El Sr. Romeo termina su notable carta de esta manera:

«Por todo eso que reseñado queda con franca y honrada lealtad periodística, defendiendo, mi respetable amigo, lo que tenemos: lo único que hay.

«Cuando los radicales unan sus obras á su fe, hablaremos. Hasta entonces, con despedirme de usted, con alentarle en su clericalismo, y con afirmar, basta.

«¡Y que quien quiera meditar, que medite!»

Muerte del ex-obispo de la Habana

El miércoles último falleció en Madrid el ilustrísimo señor D. Manuel Santander y Frutos, obispo de Sebastópolis y ex-obispo de la Habana.

Fuó modelo de prelados y de patriotas.

En cuanto estalló la cruel guerra de Cuba, el señor obispo de la Habana, dentro siempre de su sagrado ministerio, auxilió eficazmente á los que en el campo de batalla mantenían enhiesto el pabellón español, llegando á ofrecer todas sus alhajas con el mismo desinterés, con el mismo amor, con igual abnegación que visitaba á los soldados en los Hospitales, les socorria y les consolaba.

A su gran patriotismo y á sus virtudes, tantas veces demostradas, unía admirables cualidades de orador, de hombre eminente, poseedor de conocimientos nada comunes, de lo cual son evidente prueba sus sermones y sus pastorales.

Haya Dios acogido en su seno el alma del eminente Prelado.

Los desplantes socialistas

El profesor Paulsen que tanta benevolencia muestra siempre al socialismo dice así al hablar sobre la posibilidad absoluta de los individuos en el Estado del Porvenir.

«De modo que en el porvenir el mismo sujeto repartirá hoy paquetes y cartas, dirigirá mañana una oficina de correos y pasado mañana será inspector general de comunicaciones.

«Pero á qué amontonar títulos? Este sujeto, bien ó mal, tomará á su cargo los negocios, que hoy trae entre manos el director general de comunicaciones, y quepa ó no quepa, bala al cañón preparará los materiales para un congreso postal internacional, para volver á ser á los cuatro días otra vez embalador y al día quinto repartidor de cartas y esta vez no ya en Berlín, sino en Villachica. Porque es justo que de las ventajas de la capital todos gocen por turno.

«Lo mismo pasaría en los caminos de hierro, en las minas, en las fundiciones, en las fábricas de maquinarias; un día cargar carbón bajo tierra á la luz del sol, martillar hierro ó talabrar billetes y al siguiente á tirar de pluma, echar cálculos, probar nuevos experimentos químicos, traer croquis de máquinas y dictar disposiciones generales sobre la amplitud y forma de la explotación. Y no sería muy distinto lo que pasaría en una nave; todos serían por turnos

capitanes, pilotos, maquinistas y cocineros. Y como es natural se desempeñarán por turno las funciones del Estado y sería una alternativa...

«Pero no, yo olvido donde nos hallamos. Nos hallamos en el cuarto Estado del porvenir, donde no habrá guerras, ni ladrones, ni falsarios...

INFORMACION

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

- Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito estafa, contra J. B. y otro; ponente señor Presidente, letrado Sr. Bau, procurador Sr. Peñarubia.
Día 20.—Del mismo, delito estafa, contra J. A.; ponente Sr. Polanco, letrado Sr. Olesa, procurador Sr. Plana.
Día 21.—Del de Reus, delito hurto, contra J. P.; ponente Sr. Lardies, letrado Sr. Gelada, procurador Sr. Peñarubia.
Día 22.—Del de Gandesa, delito lesiones, contra G. V.; ponente Sr. Polanco, letrado Sr. Nogués, procurador Sr. Peñarubia.
Día 23.—Del de Tarragona, delito estafa, contra C. F., ponente Sr. Lardies, letrado Sr. Gelada, procurador Sr. Peñarubia.

Resolución importante

Recordarán nuestros lectores que tiempo atrás publicamos una instancia del conocido industrial de esta ciudad y particular amigo nuestro D. Trifón Bas, reclamando a la Administración de Hacienda contra el hecho de haber la Arrendataria de Consumos exigido el pago de derechos de introducción por una partida de calabazas y otra de remolacha...

Dicho señor no se conforma con la totalidad de la resolución, por entender que son de idéntica índole para los efectos del pago la calabaza y la remolacha, y en tal sentido ha instado nuevamente. Mientras aguardamos la nueva resolución, bueno es llamar la atención sobre la indicada, en que se declara exenta de pago la calabaza, para que los introductores de este artículo sepan a qué atenerse caso de que en los fletatos se les exijan derechos.

En el Patronato del Obrero, hoy domingo, empezarán las funciones a las cuatro en punto de la tarde, a las seis y la última a las siete y cuarto, exhibiéndose hermosas películas, entre las cuales llamará poderosamente la atención la titulada «Fiestas catalanas», finalizando cada sesión con el cuadro «La mal rabada» que se representará por última vez.

El próximo domingo se pondrá en escena el magnífico cuadro «La mort del escolá» para el cual se han pintado soberbias decoraciones. El paso y despacho de entradas será por la Rambla (casa Ayné).

- La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:
D. Celestino Salvadó, 222'50 pesetas.
D. Maximino González, 4.963'69.
D. Luis Viñas, 4.632'60.
D. Rafael Janer, 4.991'35.
D. Sixto Laguna, 6.377'71.
D. Pablo Delclós, 4.133'57.
D. Arturo Gimenez, 9.904'73.
D. Urbano Fernández, 49'50.

- Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento infantería de Luchana de doce a una y media en la Rambla de San Juan.
1.º «Olé mi niña», paso doble.
2.º «El perro chico».
3.º «Cloilde de Nevers», overtura.
4.º «Paquita», mazurka.

En la lista de señores ordenados cuyas publicatas se leerán hoy en las parroquias

que decíamos en nuestro número de ayer, se omitió el nombre de D. Salvador Escarré que debe ser publicado en la de San Juan de Valls y San Francisco de esta ciudad.

La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes actual, por la Delegación de Hacienda de esta provincia asciende a 330.932 pesetas de las que corresponden 22.781 pesetas a Aduanas.

Las conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paul, celebrarán hoy a las cuatro y a las cinco de esta tarde respectivamente, junta general de Reglamento bajo la presidencia del excelentísimo señor Arzobispo, en la Capilla de su Palacio.

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, catedrático de Agricultura y técnica agrícola del Instituto de Reus, don Augusto Gonzalez.

La junta provincial carlista de Barcelona de acuerdo con la del distrito de Igualada, ha designado para candidato en las elecciones provinciales por aquel distrito el caracterizado tradicionalista señor Ferrer y Carulla, actual alcalde de Calaf.

La misma Comisión presenta al señor Argemí por Barcelona y al Sr. Vilahur por Gerona.

En cuanto al Centro de Defensa Social imprime gran actividad a los trabajos de organización.

Se agradecerá a la persona que haya encontrado unos lentes con montura de oro que se perdieron anteayer en la rambla de San Juan, frente el café del Centro, se sirva entregarlos a esta administración, donde se la gratificará.

Mañana lunes y en la iglesia de San Juan Bautista, se celebrarán funerales en sufragio del alma de D. José Guerrero, fallecido el día 7 del actual, cantándose por la capilla del Sr. Roig una misa inédlita del difunto.

En el café de Tarragona dará el segundo y último concierto esta noche a las nueve, el reputado barítono D. Antonio Lopez, bajo el siguiente programa:

- Cavatina acto 1.º «Campanone»
Romanza id. id. «El diablo en el Poder»
Andante id. id. «La guerra santa».
Wals id. 2.º «Las dos Princesas».

Han sido confiados al Rdo. P. Jaime Maresma, de la Compañía de Jesús, los sermones del solemne Octavario de la Minerva, que tendrá lugar en la parroquia Iglesia de San Pedro de Reus.

Según noticias, el P. Maresma, además de los indicados sermones, dará conferencias en la forma establecida el año anterior.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.
Relogería Rigau.
Bajada Misericordia 14.

El miércoles falleció en Reus, a la edad de sesenta y cuatro años, el reverendo D. José María Giró, natural de dicha ciudad y actualmente Beneficiado de San Pedro de la misma, en la que además había desempeñado varios cargos parroquiales. Encomiéndolo a Dios nuestros lectores, y reciba la familia Giró el testimonio de nuestro sentimiento.

Dicen de Tortosa que el tren correo de la una de anteaer tarde, arrolló en el paso nivel que hay cerca de la estación de aquella ciudad, frente al huerto llamado de Borrell, un carro que pretendía cruzar la vía férrea.

Afortunadamente no ocurrió desgracia personal, salvándose el conductor por un verdadero milagro.

Ayer fondeó en nuestro puerto, sin novedad a bordo, la hermosa brik-barca «San Antonio», después de haberlo intentado por espacio de ocho días.

Al zarpar al anochecer el vapor «Stromboli», de nuestro puerto y al tener casi a pique el ancla de estribor, rompiósele un eslabón yéndosele a fondo.

Han sido informados favorablemente por la comisión provincial los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Altafulla, Arboli, Bot, Calafell, Caseras, Cénia, Constantí, Cherta, Miravet, Milá, Montreal, Morera, Musara, La Nou, Prades, Puigpelat, Rodoná, Renau, Rojals, Roquetes, Riba, Salomó, San Vicente, Santa Bárbara, Tivenys, Vallclara, Vandellós, y Vespella, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumo no tarifadas.

Un tortosino ilustre, el laureado escultor D. Agustín Querol, ha escrito a sus amigos de Tortosa manifestándoles que piensa presentar su candidatura por aquel distrito y pidiéndoles su apoyo.

Con el beneplácito y bendición del Excmo. señor Arzobispo de esta Archidiócesis, la Sección de Instrucción del «Patronato del Obrero de San José» de Reus, ha organizado para los domingos de la presente Cuaresma una serie de conferencias sobre importantes asuntos sociales de actualidad, a cargo de los oradores doctores D. Andrés Brú, don Antonio Fauli, D. José Gaya, D. Ricardo Aragó, D. José Porta y D. Francisco Solé.

Las conferencias serán presididas por el Rvdo. señor Prior, en representación del señor Arzobispo, y empezarán a las seis de la tarde.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.

El ministro de la Gobernación ha asegurado que hasta que se hayan verificado las elecciones de diputados provinciales no se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Las elecciones generales se celebrarán fijamente en el mes de abril.

En Mataró ha fallecido el Rdo. P. Domingo Valls, digno vice-rector que fué de las Escuelas Pías de aquella ciudad y exprovincial de la Orden en Cataluña. (R. I. P.)

D. Guillermo Moore y los demás individuos que formaron parte de la partida copada en las inmediaciones de Rajadell, han elevado una instancia al capitán general pidiendo que se les comprenda en la última ley de amnistía. La instancia, con la causa, han pasado a informe del auditor general de guerra; pero se cree que los beneficios de dicha ley no les alcanzan.

También han solicitado que se les traslade al departamento de políticos de la cárcel celular.

Debido a la tramitación de estos asuntos; se retrasará por algunos días la celebración del correspondiente Consejo de guerra, que debía celebrarse muy en breve.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Dicen de Castellón que por ciertas rivalidades existentes entre los pueblos de Calig y Cervera, salieron de este último el juez municipal y el secretario acompañando un carro cargado de algarrobas a fin de que entrara en Benicarló. Los vecinos de Calig le emprendieron a pedradas contra los del carro, dando muerte al juez municipal é hiriendo gravemente al secretario y a varios vecinos de Cervera.

Dícese que el gobernador civil de Barcelona gestionará del Gobierno la creación de un escuadrón del cuerpo de seguridad de caballería en dicha ciudad.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición para que en 1.º de marzo se concentren a los cuerpos a que son destinados los reclutas del reemplazo de 1905 y los mozos útiles de la última revisión.

Para el cuerpo de pontoneros y artillería de montaña se fija en un metro 710 milímetros la talla de los mozos.

Para artillería de plaza é ingenieros se fija en un metro 680 milímetros.

Para caballería y artillería de campaña se señala la talla de un metro 550 milímetros.

Abogados del Estado

En la Gaceta de 29 del pasado enero se publica la convocatoria a las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado, expresando los requisitos necesarios para concurrir a ellas y el orden de los ejercicios.

El programa oficial de temas para el primer ejercicio, con el sello de la Dirección de lo Contencioso se facilita en la Delegación de Hacienda, al precio de una peseta.

La guerra en globo

E. consejero de Estado alemán M. Rodolfo Marfa, ha expuesto algunas opiniones acerca de la guerra aérea. Funda sus ideas en los ensayos hechos en 1906 por el conde Zeppelin. Este, después de infructuosas tentativas, ha construido un aerostato, compuesto de armazón de aluminio, que afecta la forma de un cigarro y contiene diez y seis globos unidos. Lleva el aparato motores de tal potencia que le permiten un andar de 30 a 50 kilómetros por hora. El 8 de octubre de 1906 el aerostato salió del garage de Manzell y fué arrastrado sobre el lago Konstanz por un pequeño remolcador; a los tres ó cuatrocientos metros elevóse y evolucio-

nó obedeciendo docilmente al aeronauta, dando la vuelta al lago y descendiendo en el garage. Algunas días más tarde y con el mismo éxito se reanudaron las pruebas. El conde Zappelin, según el consejero alemán, ha construido también un tren aereo compuesto de cuatro globos, destinado al transporte de tropas.

Fundándose en estos experimentos cree M. Martin que si Alemania consigue construir gran número de trenes aéreos podrá, dentro de cuatro años, trasladar por los aires millares de hombres y hasta piezas de artillería. Llegado este día Inglaterra dejará de ser invulnerable, porque su numerosa marina de nada le servirá. Regimientos y cañones pasearán por los aires sobre los acorazados, impotentes para detenerlos en su camino. Descenderán en el punto que crean conveniente, en el corazón de la isla si se les antoja y darán fácil cuenta de la escuadra inglesa. La conquista de Inglaterra será cosa de pocos días.

¿Pero no puede también Inglaterra construir una escuadra aérea?

A esto replica M. Martin: «Caso Inglaterra posea un ejército formidable? Ciertamente que los trenes aéreos constituyen el medio de transporte más maravilloso. Pero aunque Inglaterra los posea en triple número que Alemania ¿de qué le servirían no teniendo tropas que trasladar? En conclusión M. Martin afirma que Inglaterra estaría a merced de Alemania.

Hay que convenir en que M. Martin se precipita.

En primer lugar puede darse por seguro que M. Martin exagera algo la eficacia del tren aéreo del conde Zappelin. Cuando maduramente se hayan ensayado los trenes compuestos de cuatro globos y capaces de transportar cada uno un millar de hombres, tendrán las ideas de M. Martin más segura base.

Imaginémonos por un momento esta cuestión como resuelta. Que Alemania pueda disponer de quinientos ó mil trenes aéreos con la capacidad que les atribuye M. Martin: ¿será por ello invencible?

Hagamos notar que M. Martin parece haber destinado exclusivamente a los aerostatos, aeroplanos y globos dirigibles solo á meros medios de transporte.

Pero puede también convertirse en terrible arma de combate. Esto sólo basta para que cambie de aspecto el problema. Para oponer un obstáculo serio á una invasión aérea, no es preciso que Inglaterra disponga de una escuadra aérea en frente de la de Alemania; basta que tenga algunos aparatos aéreos capaces de destruir los trenes de globos de sus adversarios.

Para ello no son necesarias enormes máquinas como las construidas por el conde Zeppelin. Pequeños, dirigibles, tripulados por uno ó dos aeronautas y provistos de verdaderos medios de ataques no serán despreciables. Lo esencial es que estén dotados de gran movilidad á fin de poder perseguir á los enemigos y elevarse por encima de ellos. Entonces convertiránse en dueños del campo, podrán impunemente lanzar sobre ellos materias explosivas é inflamables y arrojarse sobre los mismos para rasgarlos.

Todo lo que antecede nos da una idea de lo que será una guerra cuando las naciones puedan emplear medios aéreos de combate.

Supongamos, siguiendo la hipótesis de M. Martin, un duelo entre Alemania é Inglaterra. Apenas Alemania movilice sus fuerzas, concentrará en vastas extensiones de terreno, cerca del mar, las tropas destinadas á ser transportadas y el material aéreo. Procurará hacer coincidir exactamente la hinchazón de los globos y la declaración de guerra, á fin de evitar los ardidés del enemigo. Dispondrá también globos ó aeroplanos de combate, destinados á proteger los trenes aéreos de transporte, que se tendrán á punto de marcha para el primer aviso. Por su parte, Inglaterra lanzará al mar sus navios, provistos de los más potentes anteojos; los vigías observarán atentamente los aires, prontos á advertir, por el telégrafo sin hilos, la presencia de los aerostatos enemigos. Entonces una flotilla de cruceros aéreos procurará sorprender los transportes alemanes antes que alcancen el mar. Si logran situarse sobre los parques aerostáticos, dispararán explosivos que acusa de lo inflamable del gas, causarán terribles estragos. No regresarán seguramente hasta haber combatido encarnizadamente con los cruceros aéreos alemanes; y en el calor de la lucha algunos, maniobrando sobre los depósitos de gas de los garages y sobre los globos á medio hinchar amarrados en los campos, provocarán con

algunos disparos explosivos formidables.

Si este ardid da resultado ó si por cualquiera causa la razón no puede intentarse, los alemanes, terminados los preparativos, podrán empezar el viaje. Antes del amanecer enviarán una escuadra de crueros aéreos, de modo que puedan llevar sobre Inglaterra antes de la salida del sol. ¿Les avistarán acaso los vigías antes de su llegada auxiliados por reflectores, que desde el momento de declaración de guerra explorarán el cielo en todas direcciones.

Puede darse el caso de que lleguen á su destino sin ser vistos. Poco antes del sol, una escuadra semejante saldrá al encuentro. Entonces de una batalla singular y terrible. De ambas partes escogerá cada globo un adversario, procurando remontarse rápidamente sobre él ó abalanzarse violentamente al mismo para rasgarlo, ó le disparará balas incendiarias, procurando de paso matar á los aeronautas. Por momentos veráse á los combatientes danzar á los aires fuera de las barquillas cogidas al paracaidas, en tanto que el globo desinchado y maltrecho, desaparecerá en el espacio. Mientras los trenes aéreos llagarán conduciendo tropas y el material de guerra del ejército invasor—ya que M. Martin asegura que dado el invento del conde Zeppelin, ello será posible—los vigías ingleses no dormirán y en una segunda hora aérea de armas de combate, se lanzará sobre los trenes de tropas que viajan aun por el mar. Si los alemanes á su vez no pueden oponer á estos cruceros aéreos un número equivalente de aéreos medios de destrucción, los enormes trenes de transporte serán destruidos y precipitados en las aguas del mar, ya que los cruceros serán mucho mas ligeros que aquellas enormes máquinas y podrán fácilmente elevarse por encima de ellas y destruir sus globos.

Este tema es susceptible de infinitas variantes, pero lo dicho basta para demostrar que no es cosa facilísima que Inglaterra quede á merced de Alemania en el caso de una guerra, en los aires, como pretende el consejero Rodolfo Martin.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Ramón Ferrando Juncosa y Francisco Fortuny Panadés, cabo y soldado, respectivamente, que fueron del 2.º Batallón del tercer Regimiento del cuerpo de Infantería de Marina, cuya residencia se ignora, se presentarán, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, con objeto de entregarles documentos que les interesan.

Tarragona 16 de febrero de 1907.—Manuel T. Cuchi.

Extracto del Boletín Oficial del día 16: Gobierno de la provincia.—Anuncia haber remitido á la Dirección general de Administración el expediente instruido por el Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita contra providencia de este Gobierno civil declarando exento de pago del arbitrio municipal de pesas y medidas de uso obligatorio al industrial don Vicente Aragonés.

Minas.—Anuncia instancia presentada por D. H. Bauman solicitando pertenencias mineras.

—Arriendo de Contribuciones de esta provincia.—Anuncia el cobro de las contribuciones.

Tribunal provincial de lo contencioso administrativo de Tarragona.—Relación de pleitos incoados ante el mismo.

Agencia ejecutiva de Cornudella.—Anuncia expedientes de subasta de fincas por débitos á la contribución rústica y urbana.

Alcaldías.—Creixell relación de los individuos pertenecientes al Ayuntamiento, y Masroig y Prat de Compte tener confeccionado el reparto de Consumos.

COMERCIALES

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

- De Barcelona en 6 hs. v. «Adela Rocca» de 932 ts., c. Silvestre, con efectos; lo despacha D. Matias Mallol.
De Bilbao y esc. en 21 ds. v. «Cabo Creux», de 993 ts., c. Beitia, con efectos; lo despacha D. Mariano Peres.
De Cardiff en 10 ds. vapor alemán «Georg», de 574 ts., c. Hermbrodt, con carbón; lo despacha D. Matias Mallol.
De New-Orleans en 90 ds. corbeta «San Antonio», de 1.242 ts., c. Roura, con duelas; lo despacha D. Emilio Borrás.

Despachadas
Para Barcelona v. «Solferino», con tránsito.
Para Avilés y esc. v. «Adela Roca», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 16

4 por 100 interior contado.	83'90
6 por 100 idem fin de mes.	83'95
4 por 100 idem fin próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	101'00
de Banco España.	435 00
de Bacalera.	393
Cambios de París.	8 75
de Londres.	27'48

Cambios de Barcelona del día 16

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.	37 00	dinero
Id. a 6 días vista.	»	»
Id. cheque.	27'53	»
París a 3 días vista.	»	»
Id. cheque.	9	»

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero		Pape
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'925	83'
5 amortizable contado.	»	»
» fin mes.	»	»

Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.

5 por 100	»
4 1/2 por 100	000'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105 75	106 00
Almansa	105 75	106 00
S. Juan Abadesas	79 75	80 00
T. B. y F. 3 1/4 por 100	58 75	59
M. Z. y A. 4 por 100	97 75	98 00
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	37 75	38
Almenses no adho.	»	»
adho.	77 50	77 75
Oreusa 188-83.	56 35	56 50
prioridad 3 por 100.	»	»
Caceres y O. España 3 id	104 50	105 00
Compañía Transatlántica 4 por 100.	00 00	00 00
Tabacos Filipinas 1 1/2 por 100.	00 00	00 00
Barcelonesa de Electricidad	»	»
3 por 100.	104 50	105 00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	»
Banco Préstamos y Descuentos.	»
Catalana General Crédito	»
Crédito Mercantil.	»
Fenrl. Medina, Z. y Orensé a Vigo	39 40
Norte de España.	66 80
Alicante.	102 40

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»
Madrid 16, 10 m.

Publica las siguientes reales órdenes:

Aclarando la de 7 del corriente en el sentido de que el límite máximo de la edad de los aspirantes a ingreso en la próxima convocatoria para las academias militares ha de ser en 31 de diciembre de 1916.

Modificando la de 5 de julio de 1902.

Disponiendo que los funcionarios cesantes dependientes del ministerio de Hacienda, que se rigen por la ley de 19 de julio de 1904, presenten en las intervenciones de Hacienda de las provincias en que residan una declaración en que hagan constar sus nombres, clase á que pertenecen y domicilios.

Disponiendo que se anuncien á concurso de traslación las cátedras que se expresan, entre ellas varias de la Escuelas de Comercio de Palma de Mallorca.

Disponiendo que las cantidades consignadas en el presupuesto vigente para sostenimiento de las estaciones etnológicas en Haro y Villafranca del Panadés se libren por trimestres y á justificar á favor de los ingenieros directores de dichos establecimientos.

Anunciando que el día 14 de enero último quedaron abiertas al comercio extranjero las ciudades de Manchuria y otras, en China.

Encargando á los gobernadores de las provincias remitan los datos referentes á la existencia de las fiebres aftosas en los ganados.

Candidatura

La candidatura de diputados á Cortes conservadores por Madrid la compondrán los Sres. Prat, Garay, Giralt y el conde de Agreda.

Los liberales presentarán á los señores Maltrana, Vázquez, Fiscowich y Zaldo. Seguramente serán derrotados de ellos.

El Sr. Maura

Contestando el presidente del Consejo al rumor de que iban á reunirse las actuales Cortes para reformar la ley en que se impuso un recargo sobre las cédulas, lo ha calificado de disparate.

Añadió que lo único que desea es disolverlas, á fin de que se reunan las nuevas en mayo, para lo cual dijo que queda poco tiempo.

Manifestó el Sr. Maura que las próximas elecciones generales le traen muy atareado.

El ministro de Hacienda

El Sr. Osma fué á la presidencia del Consejo para consultar con el señor Maura respecto á algunos asuntos de Hacienda. En aquel momento el jefe del Gobierno se disponía á asistir al almuerzo con que se obsequia en el «Ideal Rum» á los secretarios del comité reorganizador del partido conservador.

El Sr. Maura dijo al ministro que les acompañara al almuerzo y allí hablarían.

Firma de Guerra

4 t.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al de brigada D. José de Porras y Lázaro.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de ingenieros D. Joaquín Barraquer y de Puig.

Reformando la Junta táctica de infantería.

«El Economista»

El ministro de Fomento

4 35 t.

Dice «El Economista» que hablando con el Sr. González Besada recogió las siguientes manifestaciones.

El ministro de Fomento gestiona que las compañías de ferrocarriles abaraten las tarifas para el transporte de sustancias alimenticias.

De acuerdo con el Sr. Maura ha trazado su plan que desenvolverá en las Cortes presentando proyectos de ley.

Sobre todo se propone el Sr. González Besada favorecer la riqueza agrícola.

El ministro de Fomento recibió hoy á una comisión de empleados de la línea del ferrocarril de Cáceres á Portugal que fueron á cumplimentarle.

Almuerzo

5 t.

Conforme hemos anunciado antes, el Sr. Maura ha obsequiado con un almuerzo en el restaurant, «Ideal Room», á los condes de Torrealaz, del Moral de Calatrava y de la Mortera y á D. Abilio Calderón, secretario del comité de reorganización del partido conservador.

Asistió también el Sr. Osma por la circunstancia de que hemos hablado antes.

Durante el almuerzo reinó gran cordialidad entre los reunidos, que hablaron sobre los asuntos de actualidad y del plan para el porvenir é hicieron votos para que el partido conservador pueda realizar su programa económico, político y social.

Bolsa

6 t.

En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82'92. Fin próximo, 00'00. Francos, 8'70. Libras 27'46. Amortizable, 101'10.

El Sr. Puigdollers

6 30 t.

El director de la revista «Mercurio», Sr. Puigdollers y Maciá ha conferenciado con el Sr. Maura sobre las comunicaciones internacionales que conviene fomentar para el desarrollo de nuestro comercio exterior.

El Presidente del Consejo demostró en la conversación que tuvo con dicho señor, el estudio que tiene hecho del asunto cuya acertada solución tanto ha de influir en el porvenir económico de España.

De Barcelona

Lo de las bombas

Detencion importante

(Del Noticiero.)

A última hora de esta tarde se hallaban detenidos é incomunicados en el Palacio de Justicia tres individuos, conocidos según se asegura, como caracterizados anarquistas.

El rumor que ha circulado con mucha insistencia entre los que frecuentan el Palacio de Justicia, de que las referidas detenciones pudieran tener relación con los atentados terroristas, ha hecho que se dé mucha importancia á lo ocurrido.

Uno de los detenidos se llama, si nuestros informes no son equivocados, Valentín Garrigó.

A esto se reduce, por ahora cuanto podemos decir á nuestros lectores, sin correr el riesgo de tener que rectificar.

Solo á título de información, y sin que podamos responder en la veracidad de la versión, diremos que se afirma que entre esos tres detenidos se encuentran los autores de la bomba que estálló en la calle de Fernando en noviembre de 1915.

Los detenidos han sido puestos primeramente á disposición del Juzgado especial de las causas por explosivos, pero el Sr. Diez de la Lastra, se ha inhibido en favor del Juzgado de la Lonja.

EXTRANJERO

Lucha de razas

París.—Telegramas de Nueva York dan cuenta de que ha habido una colisión entre obreros blancos y negros que trabajan en la construcción del ferrocarril de Virginia. Los negros causaron á los blancos 14 muertos.

La tranquilidad será seriamente turbada por lo que las autoridades envían fuerzas para que apoyen á los obreros blancos.

La inmigración

Yankis y japoneses

París.—Según despachos de Washington, el presidente Roosevelt ha puesto en conocimiento de los senadores republicanos que, si los demócratas impiden votar la ley sobre la inmigración durante la presente legislatura, convocará inmediatamente al Senado en sesión extraordinaria para aprobar urgentemente la referida ley con objeto de solucionar el conflicto yanki-japonés.

La cuestión de Marruecos

La acción germánica

París.—De Tángier telegrafían que el ministro alemán desmiente la noticia de que los alemanes hayan obtenido la construcción del ferrocarril de Larache y afirma que Alemania respetará siempre los acuerdos de la conferencia de Algeciras y no creará en esta cuestión dificultades á las demás potencias.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 16

Longitud en tiempo O Horas, 5 Minis. 1° 8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11", N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación	BARÓNEMTO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	752 29 Milíms.	12 00	22 00	8 00	5 00	N.O.	116/13 kilmt.
3 tarde	750 67 Milíms.	1 50	22 00	10'	»	O.N.O.	»

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	Clase	PSICROM humedad relativa.	AGUA eveda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
tarde	Idem	0 8	um. Cirr.	36	3 00	»	»

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN TARRAGONA:
D. JOSÉ MARIA RICOMÁ
Oficinas: calle Real, número 15

Inundaciones en Argel

París.—Despachos recibidos de Argel dicen que con motivo de las violentas lluvias se ha producido una inundación en los barrios extremos de dicha capital, que ha causado grandes perjuicios, interrumpiéndose las comunicaciones con el resto de la población.

Han ocurrido algunos incidentes.

Bolsin de Paris

Exterior español, 95'32.
Acciones Norte, 290'00.
Alicante, 446'00.
Renta francesa 3 por 100, 95'72.
Interior Español, 75'85.

ÚLTIMA HORA

Varias

11 n.

En la semana próxima reunirá el Sr. Moret á sus amigos políticos.

Dícese que de 42 ex-ministros liberales le siguen 34.

Redactará un manifiesto electoral.

El Sr. Montero Ríos se halla establecido.

—Telegrafían de Viena que ha fallecido la princesa Clementina.

MENCHETA.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9.

Parches eléctricos «Cosmos»

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las afecciones reumáticas y catarros tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

Parches «Cosmos» no eléctricos

Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino que por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación Europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pidáanse en droguerías y farmacias por cajas de una docena ó por parches sueltos.

Depósito en Tarragona: Farmacia de D. M. Vallvé, Rambla de San Carlos (Hospital civil).

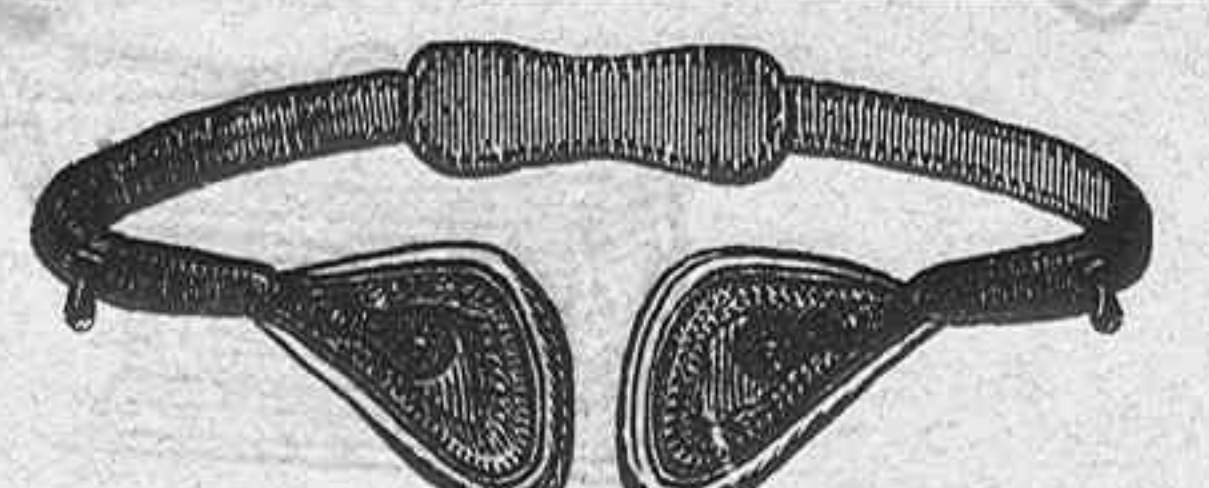
Refrigerante Amat
Cafés puros garantizados

Como á la torrefacción perfecta y rápida del café debe seguir un enfriamiento rápido, á fin de que el grano conserve todos los principios esenciales y aromáticos, que tanto avaloran el producto, que le prestan aromas y gustos exquisitos, y que por su condición de volátiles, se pierdan ó disipan en la evaporación lenta.

Esta casa cuyo especial esmero ha sido ponerse á la altura de las principales, adquirió el Refrigerante Amat para conseguir que dicho grano recien tostado, se enfríe con la mayor rapidez posible.

A fin de participar que los resultados han sido inmejorables la «Casa Agustín Llisteras» pone á la disposición de losseñores consumidores (si es que dudan de las verdades) una muestra para una taza de los indispensables cafés.

Cafés de varias clases
Precios sin variación
Ultramarinos.—Nac. 2. y Mayor 3.—Tarragona.



A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

PARCHES «COSMOS»

REUMA—El eléctrico rojo.

CATARRO—El eléctrico blanco.

NERVIOS—Los parches sin pilas.

De venta en la farmacia de D. M. Vallvé, Rambla de San Carlos (Hospital civil), Tarragona.

PARA VENDER

Tinas roble y pino, Motor de gas, Depósito alcohol, Filtro, Prensa, Báscula; todo propio para Almacén de vinos.

Informes: JOSE MIRET

Real, 4, Tarragona.

En venta á precios módicos

Tres casas situadas en esta ciudad: Una en la calle de Granada, con vistas al paseo de San Antonio.

Otra en la rambla de Castellar, con media pluma de agua.

Otra en la calle de Méndez Núñez con media pluma de agua.

Informará el Notario Sr. Gramunt. San Agustín, 17, entresuelo.

Tabacalera

Preparación rápida para las oposiciones de mayo por empleados del Cuerpo. Horas de matricula: de dos á cuatro de la tarde, en la Academia preparatoria

San Francisco, 22, 1.º, derecha donde pueden dirigirse para informes y detalles.

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aléu

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde cinco á sesenta pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

BARCA REGISTRADA



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10



Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las esesias intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los vapores, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de marzo saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 27 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tenger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

Librería y Tipografía Católica FUNDADA EN 1870 SECCION DE GRABADOS Tipográficos artísticos

BARCELONA
PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

TE PURGANTE ESPANOL

Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á aperecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muerres repentinamente.

Apoplejia (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

Crema lactea ROMEU

REPRODUCTORA DE LA LECHE
Las madres obtendrán un completo éxito

Depósito en Tarragona: Farmacia de D. Modesto Nadal MAYOR, 14

ESTOMAGO Y NERVIOS

El TE MIBET facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.

El TE MIBET calma los más agudos dolores.

El TE MIBET alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El TE MIBET reanima las fuerzas perdidas.

El TE MIBET evita los vómitos, náuseas, etc.

El TE MIBET regulariza el sistema nervioso.

El TE MIBET cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA
con un capital social de 300.000 ptas.

Se dedica a la Venta á Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio

Unica Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 8.000 títulos: más de 200 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual á esta compra de títulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes á la fortuna los que, deseados de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y á lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador á esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor á EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos, y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar á D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D.ª Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomás Giró, Café Paris, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitería, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premio como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos á perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos á todo quien pueda hacerlo se suscriba á EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (tósforo orgánico) formiato pota.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, acua digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura. TARRAGONA, MAYOR, 14.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Un tomo de 500 pags., 900 figuras y mapas en dos colores

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO

600 PREMIOS ES AMENO E INSTRUCTIVO

7 bonos de artículo gran novedad repartidos entre los compradores. Participación gratis al 4 billas de la Lotería de Navidad n.º 11.226

PRECIO En rústica 1.º 50 En carton 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4.50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes